ACTA N° 21/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1301/2018

"Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión BSP 03 desde el Centro de Distribución Barrio San Pedro, Distrito de Guayaibí, Departamento de San Pedro"

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – segundo piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE el Lic. Jesús González y asistente Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1301/2018 para la ***"Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión BSP 03 desde el Centro de Distribución Barrio San Pedro, Distrito de Guayaibí, Departamento de San Pedro"***, aprobada por Resolución P/CP/ N°4929/2018 de fecha 20 de marzo del año 2018, ID N° 341708.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el SICP:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Arguello
2) Empresa de Servicios Técnicos S.A. – ESTESA
3) Caldetec Ingeniería S.R.L.
4) Consorcio SIDE – ELEMEC
5) Ingelco S.R.L.
6) Ing. Osvaldo Balmaceda
7) Tecno Electric S.A.
8) Cotepa S.A.
9) Consorcio DECO S.R.L. – TELMEC S.A.
10) DC Ingeniería S.A.
11) Cono S.R.L.
12) Consorcio Ingemesa
13) Singel S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No hay ofertas tardías.**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación

	OFERENTE	Moneda	MONTOS TOTALES IVA INCLUIDO
1.	Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Arguello	₲	1.733.753.675.-
2.	Empresa de Servicios Técnicos S.A. - ESTESA	₲	1.928.637.650.-
3.	Caldetec Ingeniería S.R.L.	₲	2.179.953.188.-
4.	Consorcio SIDE – ELEMEC	₲	2.274.498.400.-
5.	Ingelco S.R.L.	₲	1.729.453.736.-
6.	Ing. Osvaldo Balmaceda	₲	1.941.548.489.-
7.	Tecno Electric S.A.	₲	2.051.594.302.-
8.	Cotepa S.A.	₲	1.856.850.153.-

9.	Consorcio DECO S.R.L. – TELMEC S.A.	₲	1.882.375.032.-
10.	DC Ingeniería S.A.	₲	1.919.610.785.-
11.	Cono S.R.L.	₲	1.717.452.100.-
12.	Consorcio Ingemesa	₲	1.609.354.780.-
13.	Singel S.A.	₲	1.974.717.856.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Arguello	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 149399	Presenta SIPE N° 149399	Presenta SIPE N° 149399
2.	Empresa de Servicios Técnicos S.A. - ESTESA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1494606	Presenta SIPE N° 1494606	Presenta SIPE N° 1494606
3.	Caldetec Ingeniería S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1494514	Presenta SIPE N° 1494514	Presenta SIPE N° 1494514
4.	Consorcio SIDE – ELEMEC (ELEMEC Ingeniería del Ing. Francisco Ortiz - SIDE S.R.L.)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4.1	ELEMEC Ingeniería del Ing. Francisco Ortiz			Presenta	Presenta	Presenta
4.1	SIDE S.R.L.			Presenta SIPE N° 1494620	Presenta SIPE N° 1494620	Presenta SIPE N° 1494620
5.	Ingelco S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1494352	Presenta SIPE N° 1494352	Presenta SIPE N° 1494352
6	Ing. Osvaldo Balmaceda	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1494603	Presenta SIPE N° 1494603	Presenta SIPE N° 1494603
7.	Tecno Electric S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1494334	Presenta SIPE N° 1494334	Presenta SIPE N° 1494334
8.	Cotepa S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1494744	Presenta SIPE N° 1494744	Presenta SIPE N° 1494744
9.	Consorcio DECO S.R.L. – TELMEC S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
9.1	DECO S.R.L.			Presenta SIPE N° 1498410	Presenta SIPE N° 1498410	Presenta SIPE N° 1498410
9.2	TELMEC S.A.			Presenta SIPE N° 1494389	Presenta SIPE N° 1494389	Presenta SIPE N° 1494389
10.	DC Ingeniería S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1493707	Presenta SIPE N° 1493707	Presenta SIPE N° 1493707

11	Cono S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1494647	Presenta SIPE N° 1494647	Presenta SIPE N° 1494647
12.	Consorcio Ingemesa (Ingepar S.A. – SEMESA)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
12.1	Ingepar S.A.			Presenta SIPE N° 1494621	Presenta SIPE N° 1494621	Presenta SIPE N° 1494621
12.2	SEMESA			Presenta SIPE N° 1494574	Presenta SIPE N° 1494574	Presenta SIPE N° 1494574
13.	Singel S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1494623	Presenta SIPE N° 1494623	Presenta SIPE N° 1494623

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** No hay observaciones

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:11 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento

Lic. Jesús González
Dpto. de Licitaciones

Alejandra Jiménez
Dpto. de Licitaciones

Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoria

Teresa Martínez
Tecno Electric S.A.

Carlos González
Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Arguello

Cynthia Machuca
DC Ingeniería S.A.